

INSTRUMENTOS JURÍDICO-TRIBUTARIOS ANTE EL RETO DE LA DESPOBLACIÓN

Fecha: Jueves 26 de enero de 2023

Lugar de celebración: Carmen de la Victoria (Universidad de Granada), Cta. del Chapiz, 9, 20010 Granada

Directores: María del Mar Soto Moya y José Sedeño López

Secretario: José Antonio Gutiérrez Escobar

Inscripciones en joseagutierrez@ugr.es



PROGRAMA

9:00-9:30 Inauguración

José Antonio Sánchez Galiana

Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

9:30-10:45 1ª MESA: *El fenómeno de la despoblación en España y su posible reversión a través de instrumentos jurídicos*

Modera: Luis Ayuso Sánchez. *Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga*

Intervienen:

José Manuel García Moreno

Profesor Titular de Sociología de la Universidad de Málaga

Manuel Moreno Linde

Profesor Contratado Doctor Interino de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

Juan Jesús Martos García

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Diego González Ortiz

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Jaume I

10:45-11:15 Descanso

11.15-12.30 2ª MESA: *Actuaciones frente a la despoblación en la fiscalidad comparada*

Modera: Antonia Jabalera Rodríguez. *Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada*

Intervienen:

María Luisa Esteve Pardo

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Girona

María García Caracuel

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Fátima Pablos Mateos

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Extremadura

Elizabeth Gil García

Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alicante

12.45-14:00 3ª MESA: Herramientas frente a la despoblación en la imposición directa e indirecta en España

Modera: María Jesús García- Torres Fernández. *Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada*

Intervienen:

Antonio Vaquera García

Profesor Titular (acred. CU.) de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de León

José Manuel Pérez Lara

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

José Sedeño López

Investigador Juan de la Cierva- formación de la Universidad Pablo de Olavide

María José Fernández Pavés

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

14:00-16:30 Comida

16:30-17:00 Conferencia: Estrategia de lucha contra la despoblación en la provincia de Granada

José Mateos Moreno

Director General de Empleo y Desarrollo Sostenible de la Diputación de Granada

17:00-18:00 Presentación de comunicaciones

Modera: María del Mar Soto Moya. *Profesora Titular de Derecho Financiero de la Universidad de Málaga*

18:00-18:45 Conferencia de clausura: La financiación de la Educación Superior ante el reto de la despoblación

Yolanda García Calvente

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Los trabajos presentados deberán estar enmarcados dentro del área temática del Seminario: **INSTRUMENTOS JURÍDICO-TRIBUTARIOS ANTE EL RETO DE LA DESPOBLACIÓN**. En particular serán tenidas en cuenta las que tengan como objeto avanzar en el conocimiento científico en las siguientes líneas:

1. Financiación de servicios públicos y despoblación, especialmente financiación de la educación superior.
2. Gasto público y despoblación.
3. El fenómeno de la despoblación en la fiscalidad directa.
4. El fenómeno de la despoblación en la fiscalidad indirecta.
5. Instrumentos jurídico-tributarios ante el reto de la despoblación en perspectiva comparada.
6. Justificación de la necesidad de instrumentos jurídico-tributarios ante el reto de la despoblación desde el punto de vista jurídico, económico, sociológico y filosófico.

Al menos uno de los autores ha de estar inscrito en el Seminario. Entre las propuestas recibidas, el Comité Científico seleccionará para su presentación aquellos trabajos que destaquen por su calidad científica.

Quienes deseen participar deberán enviar antes del 19 de diciembre de 2022 un resumen del trabajo (no superior a 300 palabras) en castellano, que refleje los aspectos más importantes de la propuesta. Los resúmenes enviados serán valorados por el Comité Científico y los que sean aceptados se defenderán en el Seminario durante un tiempo máximo de 10 minutos. Así mismo, las comunicaciones que sean aceptadas y reciban la aprobación explícita del Comité Científico, se incluirán en la obra colectiva en la que se recogerán los resultados del Seminario. El texto completo de los trabajos aceptados, deberán ser remitidos a la Secretaría del Seminario antes del 18 de enero de 2023.

Se otorgará un reconocimiento especial a los mejores trabajos mediante un certificado acreditativo y una dotación económica de 300 € a la mejor comunicación, a lo que se sumará la asunción de los gastos de desplazamiento y alojamiento en Granada para la defensa oral de la comunicación. La decisión del Comité Científico al respecto se dará a conocer el día 19 de enero de 2023.

Las comunicaciones se remitirán a joseagutierrez@ugr.es. Quienes deseen asistir a la Jornada también deberán remitir un correo a la citada dirección.

En el asunto del email deberá indicarse: Comunicación_Nombre completo del investigador/a.

Solo se admitirá una comunicación por autor.

Los trabajos finales tendrán una extensión máxima aproximada de 20 páginas en A4, doble espacio, Times New Roman 12 puntos.

La primera página de la comunicación completa deberá incluir:

- Título
- Autores
- Afiliación institucional

– Correo electrónico

– Al menos cuatro palabras clave y un resumen de menos de 200 palabras.

Los autores recibirán acuse de recibo de su trabajo. Éste será puesto a disposición del Comité Científico.

Cualquier consulta relativa al Congreso puede realizarse a las direcciones: joseagutierrez@ugr.es, josesedeno@uma.es, marsotomoya@uma.es o yolandagcalvente@ugr.es.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidenta: Yolanda García Calvente.

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Ernesto Eseverri Martínez

Catedrático Emérito de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Juan López Martínez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

José Antonio Sánchez Galiana

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Luis Mochón Castro

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

María Jesús García-Torres Fernández

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

María José Fernández Pavés

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada

Luis Ayuso Sánchez

Catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga

Elsa Marina Álvarez González

Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

Jornada organizada en el marco de:

- Proyecto: “Transformación digital ante el reto de la despoblación: actuaciones desde el derecho público” (B3-2021_10), financiado por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga.
- Proyecto: “Financiación de las Universidades Andaluzas en la sociedad del conocimiento. Retos y propuestas desde los principios constitucionales del gasto público” (UMA18- FEDERJA-268) financiado en el Marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (Convocatoria 2018).
- Red temática: “El Derecho Financiero y Tributario ante los ODS” (D5-2022_07), financiada por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga.

Colaboran:

- Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas en Gobierno y Territorio (I-INGOT) de la Universidad de Málaga.